



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC: 0064282/2018

VISTO:

La presentación de tesis de Maestría en Antropología del estudiante Federico José Quevedo, al Comité Académico de la Maestría en Antropología; y

CONSIDERANDO:

que el Comité Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 31/05/16 ;

que el proyecto de tesis fue aprobado por resolución n° 0801/16;

que el maestrando ha dado cumplimiento al art. 52 del Reglamento de la carrera, presentando su trabajo de tesis en cuatro ejemplares;

que de acuerdo al art. 53 del mismo reglamento, corresponde a designar al jurado encargado de evaluar el mencionado trabajo de tesis;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR al jurado que habrá de evaluar la tesis de Maestría en Antropología del estudiante Federico José Quevedo, titulado "Amar hasta que duela. Etnografía sobre los sentidos que produce la atención de niños con cáncer en voluntarios de una ONG", integrado por las siguientes profesoras: Dra. María Gabriela Lugones, Dra. Ludmila da Silva Catela y Dr. César Ceriani Cernadas.

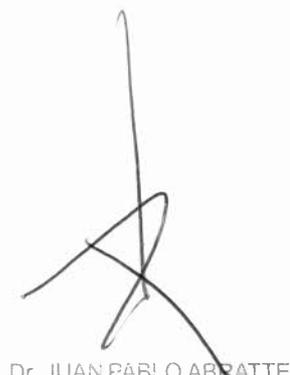
ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 26 DIC 2018

RESOLUCIÓN N°: 1685

c.b.

  
Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.